



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021**LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN**

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

Tipo de contrato

CPS

OPS

Contratista: Maxwell Telecomunicaciones

Rep. Legal:

Nombre Supervisor: Josen Sanchez

Valor del contrato:

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	X			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	X			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X			
4	Fotocopia OCCRE			X	
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años			X	
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	X			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría. (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	X			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	X			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	X			
10	Certificados de estudios			X	
11	Certificados de experiencia	X			
12	Registro Único Tributario - RUT	X			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	X			
14	Inscripción SECOP	X			
15	Certificado de Cuenta Bancaria	X			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal	X			
17	Estudio de Conveniencia	X			
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X			
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno
Josen Sanchez	Kenneth	

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 14/01/2021
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Jefe de planeación	

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				
ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN					
28	Contrato				
29	Póliza				
30	Resolución de aprobación de póliza				
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal				
33	Acta de inicio				
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				
ADICIONAL					
36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN		
Supervisor del contrato	Director Jurídico	Jefe de Control Interno

- ANOTACIONES**
1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
 2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
 3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS					
SIGLA			NIT No. 901.153.380-9		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____			TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE 1 1 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		
MUNICIPIO CHIA	DIRECCIÓN Av los Zipas# 27 -102 Santa Ana 2 casona 7 apto 202				
TELÉFONOS 3118088138	FAX		APARTADO AÉREO		
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1	SUMINISTRO DE PERSONAL TECNOLÓGICO	2	SERVICIO DE STREAMING		
3	SOPORTE TECNOLÓGICO	4	DISEÑO Y SOPORTE PARA PLATAFORMAS INTERACTIVAS		
5	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS	6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN
UNION DE CONTADORES ASOCIADOS LTDA			X	8793681	100.000.000
ASESORES Y EMPRESARIO J Y A SAS			X	3219836850	30.000.000
LIVEMEDIA SRL			X	1152170569	13.200.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO ROA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) TORRES		NOMBRES WILSON FRANCISCO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		80.092.141	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$ SIN CUANTIA
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 14/12/2021		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Francisco Roa

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.L. N° 80,092,141 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Chia

Dirección Av los Zipas# 27 -102 Santa Ana 2 casona 7 apto 202 Teléfonos 3118088138

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Alvaro Roa Mendoza	17,011,093	Padre
Isabel Torres	20,530,563	Madre
Felipe Roa Torres	80,871,511	Hermano

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS

ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION

PARA RETIRARME

PARA ACTUALIZACION

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE

,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	7,000,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	7,000,000
GASTOS DE REPRESENTACION	5,000,000
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	4,000,000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 23,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	LA SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorro	192-762889-73	Hacienda Fontanar Chia	\$ 9,000,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

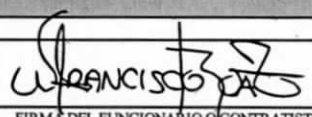
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Automovil	Tracker Chevrolet FY1	\$ 40,000,000
Oficina	Kr 28 # 11-707 ofc 712 y 717	\$ 150,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)		
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:		
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Maxwell Telecomunicaciones	Empleado	\$ 11,000,000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:	
ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:	
CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
ROATDISGRAF	Capitalista
MAXWELL TELECOMUNICACIONES	Capitalista
UNION DE CONTADORES	Capitalista
c) En la actualidad: ☒ SI ☐ NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
Maria Fernanda Jauregui	C.C. X C.E. T.I. N° 1019015133

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA	
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:	
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA	
 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	BOGOTA DICIEMBRE 14 2021 CIUDAD Y FECHA

DA77-04P

5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80092141

NUMERO

ROA TORRES
APELLIDOS

WILSON FRANCISCO
NOMBRES

Wilson Francisco
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAR-1982**
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

17-ABR-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500101-42082591-M-0080092141-20000901 0155900245A 02 089041246

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

- Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra Imprenta y en tinta únicamente de color negro.
 - Las fechas deben ir en números arábigos.
 - Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
01	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
02	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
03	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
04	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
05	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
06	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
08	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "sí" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Re- cuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.





**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:46:01 PM horas del 13/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80092141**

Apellidos y Nombres: **ROA TORRES WILSON FRANCISCO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 184491739



WEB

12:57:20

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAXWELL TELECOMUNICACIONES S A S identificado(a) con NIT número 9011533809:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184491252



WEB

12:51:41

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILSON FRANCISCO ROA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80092141:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

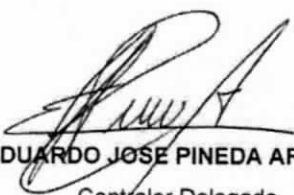
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de diciembre de 2021, a las 12:53:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80092141
Código de Verificación	80092141211213125342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

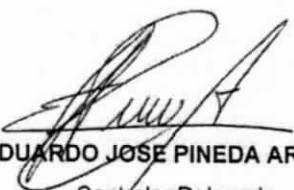
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de diciembre de 2021, a las 12:54:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9011533809
Código de Verificación	9011533809211213125415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

13/12/21 13:01

Consulta



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2021 01:01:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80092141** y Nombre:
WILSON FRANCISCO ROA TORRES.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27990192**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

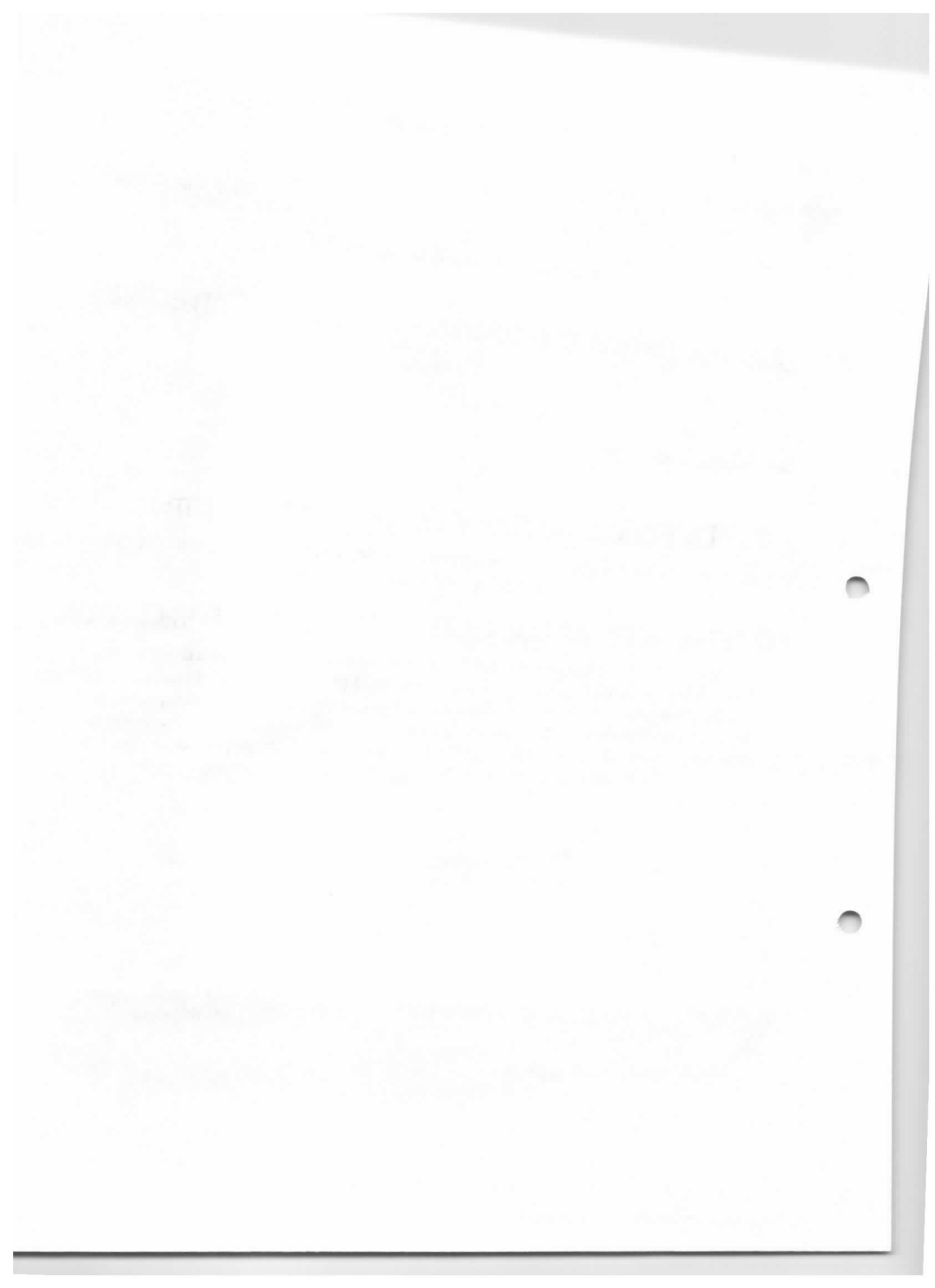
Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co







Asesores y Empresarios
J y A S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

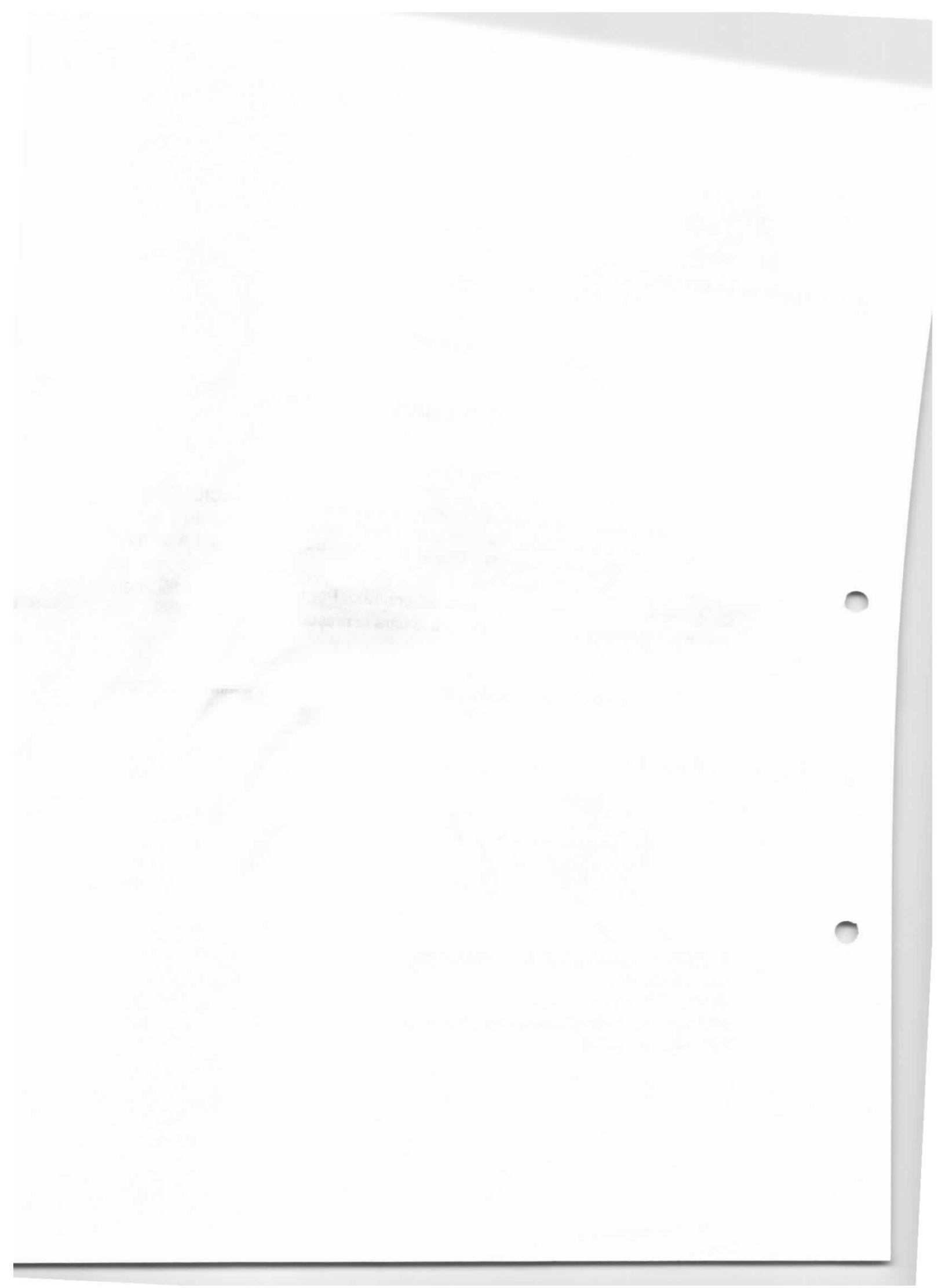
A QUIEN INTERESE

Me permito certificar que la empresa **MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS**, identificada con **NIT 901.153.380-9** ha prestado el servicio de suministro y soporte del área tecnológica en la sociedad **ASESORES Y EMPRESARIOS J Y A SAS NIT 900.485.578-0** desde enero del 2019, empresa que ha cumplido con los requerimientos y necesidades propias del contrato. Por tanto, puedo certificar que cuenta con amplia y suficiente experiencia para la prestar sus servicios.

Se expide la presente certificación a los 14 días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente;

ESPERANZA AGUIRRE VALDERRAMA
C.C. 51.585.516
REPRESENTANTE LEGAL
ASESORES Y EMPRESARIOS J YA SAS
NIT. 900.485.578-0





**Unión De Contadores
Asociados Ltda.**

NIT: 830.106.683-8 REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA 6920

INSCRITOS EN LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES REGISTRO
1121-FECHA 26/01/2007



A quien interese,

Referencia: Certificación de experiencia

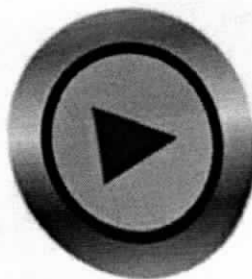
En mi calidad de gerente general y representante legal de la empresa **UNION DE CONTADORES ASOCIADOS LTDA** identificada con NIT 830.106.683-8, con domicilio en la ciudad de Cajicá - Cundinamarca., certifico que la sociedad **MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS**, identificada con NIT 901.153.380-9 ha realizado la prestación de servicios profesionales de suministro y soporte del área tecnológica en la sociedad que represento de forma continua desde el año 2018 hasta la fecha de manera satisfactoria.

Se expide la presente certificación a los 14 días del mes de diciembre de 2021.

Sin otro particular,

Victor Henry Jauregui Reina
C.C. 19.481.856
Representante Legal
Union de Contadores Asociados Ltda.
NIT. 830.106.683-8





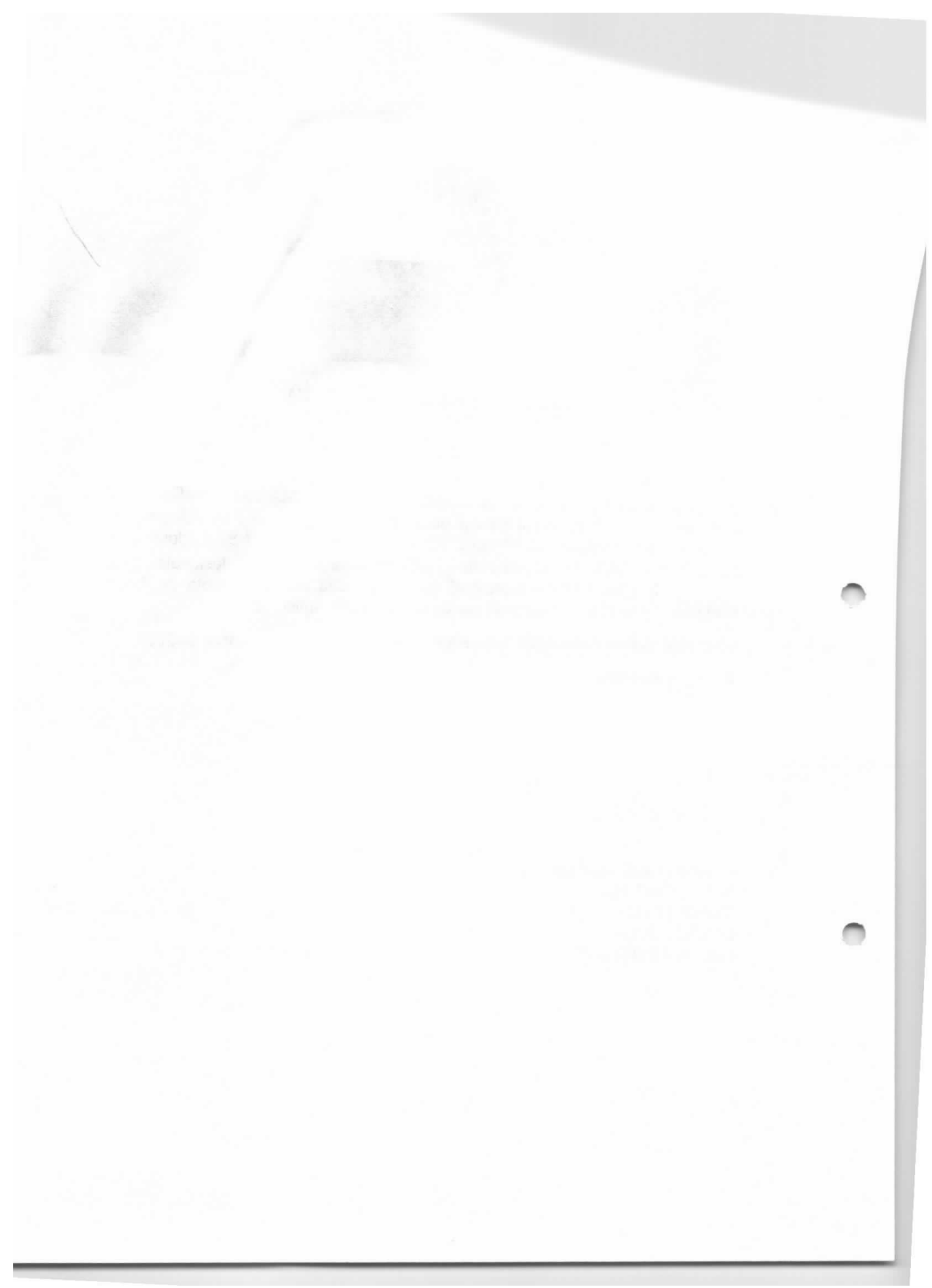
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

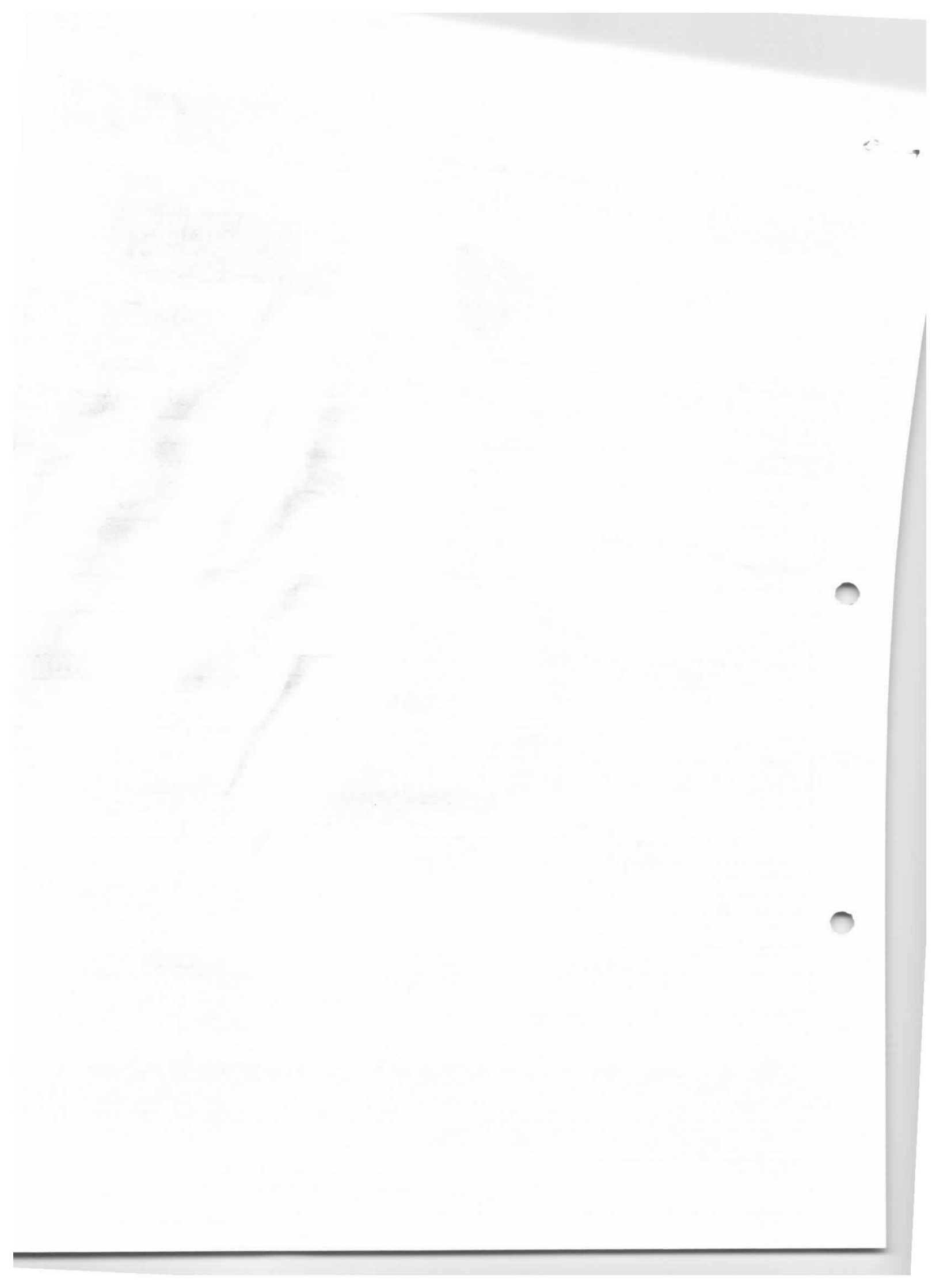
En mi calidad de Gerente General de la empresa **LIVEMEDIA SRL** identificada con CUIT 30-71139746-5, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires- Argentina., certifico que la sociedad **MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS**, identificada con NIT 901.153.380-9 ha realizado la prestación de servicios profesionales en la creación de plataforma educativa en la sociedad que represento de forma continua desde el año 2019 hasta la fecha de manera satisfactoria.

Se expide la presente certificación a los 15 días del mes de diciembre de 2021.

Sin otro particular,

CHRISTIAN KARDASHIAN
DNI # 18.467.801
GERENTE GENERAL
LIVEMEDIA SRL
CUIT 30-71139746-5





Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14793353041



(415)7707212489984(8020) 000001479335304 1

Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 3 3 8 0 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público 0 . 0
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 0 1		84. Nacional privado 1 0 0 . 0
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 0 8		87. Extranjero privado 0 . 0
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 2 9 1 6 0 6 6		
78. Departamento	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Agencia			
80. Desde	2 0 1 8 0 2 0 1		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

3. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

tem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 0 2 0 8		-
2	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. C

7. Nombre o razón social de la matriz o controlante

70. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

73. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14793353041



(415)7707212489984(8020) 000001479335304 1

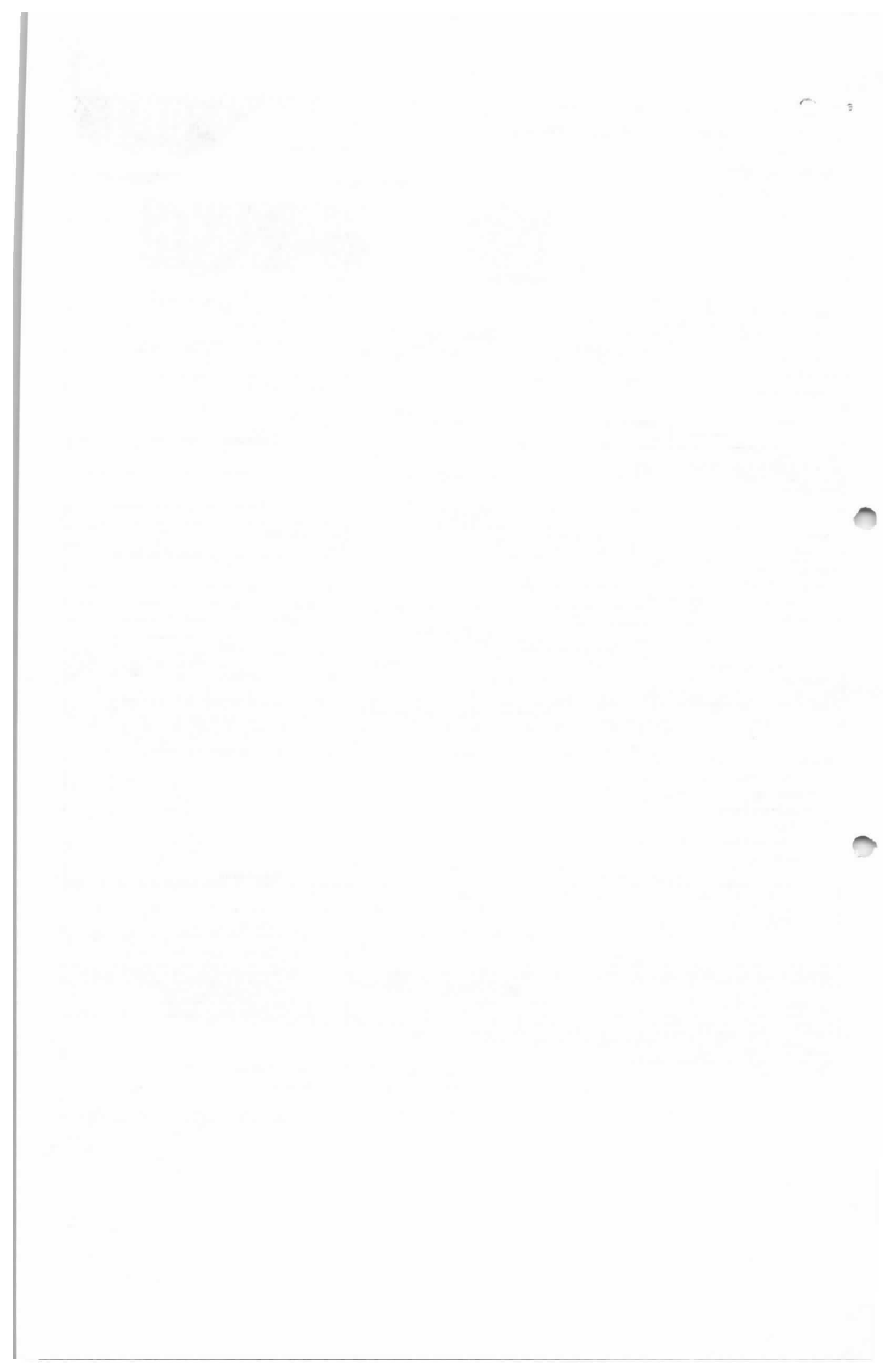
Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 3 3 8 0 9 Impuestos de Bogotá 3 2

Revisor Fiscal y Contador

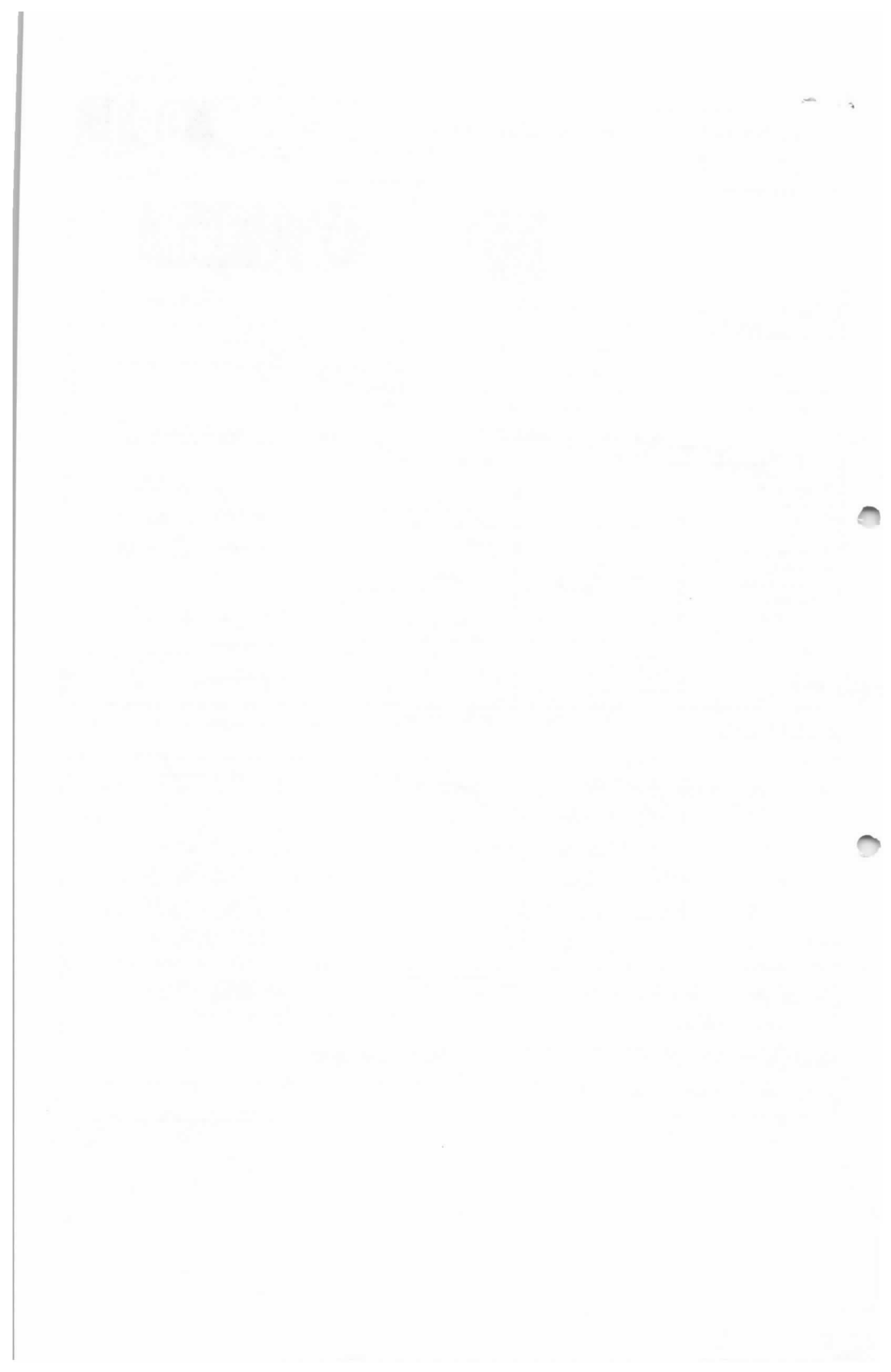
124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			
136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			
148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 8 1 8 5 6		2 2 5 0 1 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JAUREGUI	REINA	VICTOR	HENRY
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 1 8 1 1 0 1			

DOCUMENTO CERTIFICADO

 DIAN POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 14793353041		
			 (415)7707212489984(8020) 000001479335304 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 3 3 8 0		6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		28. País 1		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía	
41. Dirección principal AV LOS ZIPAS 27 102 CONJ SANTA ANA DOS CASONA SIETE AR 7		42. Correo electrónico fcroa@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 1 8 0 8 8 1 3 8		45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 6 2 0 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 2 0 1		48. Código 6 1 9 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 2 0 1		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Obligados aduaneros			Exportadores		
54. Código 2 3			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2021 - 10 - 19 / 13 : 26: 25	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ROA TORRES WILSON FRANCISCO 985. Cargo Representante legal Certificado		



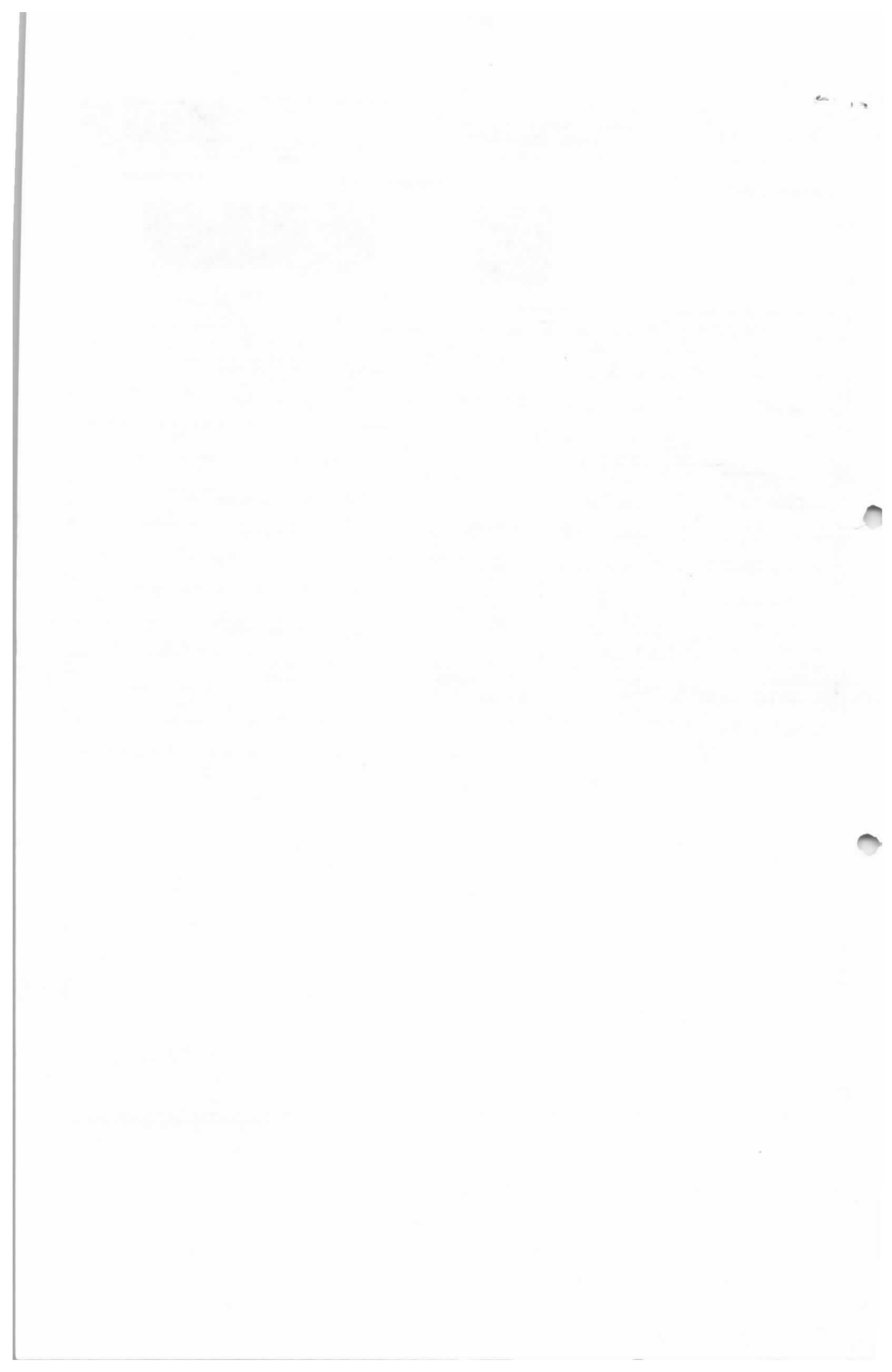
 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			14793353041		
			 (415)7707212489984(8020) 000001479335304 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 3 3 8 0		9	Impuestos de Bogotá		3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número					
73. Fecha		2 0 1 8 0 2 0 1			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 1 8 0 2 0 8			
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 2 9 1 6 0 6 6			
78. Departamento		1 1			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 1 8 0 2 0 1			
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 1 8 0 2 0 8		-	
2	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					



21

		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14793353041	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 1 5 3 3 8 0		9		Impuestos de Bogotá	
7. Representación		8. Fecha inicio ejercicio representación		14. Buzón electrónico	
REPRS LEGAL PRIN		1 8		3 2	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		2 0 1 8 0 2 0 8			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3		8 0 0 9 2 1 4 1			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
ROA		TORRES		WILSON	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
				FRANCISCO	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
110. Razón social representante legal					

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14793353041	
		 (415)7707212489984(8020) 000001479335304 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 3 3 8 0		9	Impuestos de Bogotá		3 2
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV, 127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV, 139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV, 151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 9 4 8 1 8 5 6		2 2 5 0 1 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre
	JAUREGUI		REINA		VICTOR
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 8 1 1 0 1			



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA					Fecha de Corte: 2021-12-10	
Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo	
CC 80092141	WILSON	FRANCISCO	ROA	TORRES	M	
AFILIACIÓN A SALUD					Fecha de Corte: 2021-12-10	
Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento ->	Municipio
NUEVA EPS S.A.	Contributivo	01/06/2020	Activo	COTIZANTE	CHIA	
AFILIACIÓN A PENSIONES					Fecha de Corte: 2021-12-10	
Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación			
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	COMPANIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2006-07-21	Retirado			
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2011-12-01	Activo cotizante			
AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES					Fecha de Corte: 2021-12-10	
Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Económica			Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2013-05-10	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A LA FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS (AUTOPARTES) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y PARA SUS MOTORES			Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76, Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Seguros de Vida Suramericana	2019-01-01	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A CONSULTORIA EN PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y SUMINISTRO DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA INCLUYE, EDICIÓN DE SOFTWARE, LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANÁLISIS, EL DISEÑO Y LA PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS LISTOS PARA SER UTILIZADOS, ELABORACIÓN DE PROGRAMAS CON ARREGLO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS USUARIOS, EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE COMPUTADORA LISTOS PARA SER UTILIZADOS	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
------------------------------	------------	--------	---	----------------------

Afiliación a COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2021-12-10

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	2011-10-27	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2007-11-02	Activo	Afiliado	Afiliado voluntario	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2018-07-09	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

Afiliación a CESANTIAS

Fecha de Corte: 2021-10-31

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTIAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2017-02-08	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

PENSIONADOS

No se han reportado pensiones para esta persona.

Fecha de Corte: 2021-12-10

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social,
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76, Colombia, Bogotá D.C., PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

Fecha de Corte: 2021-10-31

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social,
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76, Colombia, Bogotá D.C., PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 12/14/2021 8:03:43 PM

10

10

10

10

10

14/12/21 20:08

Ver Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

[Aumentar el contraste](#)

UTC -5 20:08:15

MAXWELL

[Búsqueda](#) [Mis procesos](#) [Menú](#) [Ir a](#)[Buscar...](#)Id de página: 14005969 [Ayuda ?](#)Escritorio → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**[Editar datos resumen](#) [Editar datos completos](#)[Datos de la Entidad Estatal/Proveedor](#)[Áreas de interés](#)[Configuración Entidad Estatal / Proveedor](#)[Administración de usuarios](#)[Recomendaciones \(no disponible\)](#)[Biblioteca de documentos](#)[Suscripción a notificaciones](#)

Información general

Logo de la entidad



Nombre de la entidad MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS

Nombre abreviado MAXWELL

Fecha de incorporación 1 día de tiempo transcurrido (13/12/2021 12:00 AM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento NIT

Número de documento 901153380

Tipo Entidad Estatal /
Proveedor Sociedad por acciones simplificada

Código UNSPSC

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Moneda por defecto

Información de contacto

Dirección AVENIDA LOS ZIPAS 27 102 CONJUNTO SANTA ANA 2 CASONA 7

País COLOMBIA

Ciudad Cundinamarca

Municipio Chía

Código postal

Teléfono de oficina 8793681

Fax de oficina

Correo electrónico de la
oficina administracion@maxwelltelco.comCorreo electrónico para
notificaciones SECOP II francisco@maxwelltelco.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

[Página web](#)[Facebook](#)[URL linkedin](#)[URL de youtube](#)[Twitter URL](#)

Contacto principal

Título Other

Nombre WILSON FRANCISCO ROA TORRES

Cargo Gerente General

Certificado Bancario

Martes, 14 de diciembre de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS identificado(a) con NIT 901153380, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	68289909994	2018/02/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL



CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21638932F58ED

25 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:02:58

AB21638932

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MAXWELL TELECOMUNICACIONES S A S

N.I.T. : 901.153.380-9 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02916066 DEL 8 DE FEBRERO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 138,826,474

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AVENIDA LOS ZIPAS 27 102 CONJUNTO
SANTA ANA 2 CASONA 7

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FCOROA@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : AVENIDA LOS ZIPAS 27 102 CONJUNTO SANTA ANA 2
CASONA 7

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : FCOROA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 1 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02300497 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MAXWELL TELECOMUNICACIONES S A S.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO: EL SUMINISTRO DE APLICACIONES ESPECIALIZADAS DE TELECOMUNICACIONES, TALES COMO LA LOCALIZACIÓN POR SATÉLITE, TELEMETRÍA: DE COMUNICACIONES U OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RASTREO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, Y UTILIZACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR. LA EXPLOTACIÓN DE LAS ESTACIONES TERMINALES DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE Y LAS INSTALACIONES ASOCIADAS OPERACIONALMENTE CONECTADAS CON UNO O MÁS SISTEMAS DE COMUNICACIONES TERRESTRES Y CAPACES DE TRANSMITIR O RECIBIR TELECOMUNICACIONES DESDE LOS SISTEMAS SATELITALES. EL SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE LAS REDES QUE NO POSEE NI CONTROLA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS DE INTERNET, TALES COMO ACCESO TELEFÓNICO A INTERNET, SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR INTERNET (VOIP: VOZ SOBRE PROTOCOLO DE INTERNET), ENTRE OTRAS. EL SUMINISTRO, DE SERVICIOS DE TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS, AL PÚBLICO. - LOS SERVICIOS PRESTADOS: POR ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS CAFÉ INTERNET EN DONDE PRIMA EL SERVICIO DE INTERNET - RECARGA EN LÍNEA Y PINES DE RECARGA PARA TELEFONÍA-LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS CABINAS TELEFÓNICAS EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR LAS CONEXIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES EXISTENTES: - REVENTA DE SERVICIOS TELECOMUNICACIONES (ES DECIR, LA COMPRA Y REVENTA DE LA CAPACIDAD DE LA RED, SIN PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADICIONALES). - LOS SERVICIOS AUXILIARES DE AYUDA CUYO OBJETIVO ES LA SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA, LA SEGURIDAD DEL ESTADO O RAZONES DE INTERÉS HUMANITARIO TALES COMO EL SERVICIO MÓVIL MARÍTIMO Y EL SERVICIO MÓVIL AERONÁUTICO. - LOS SERVICIOS ESPECIALES DE TELECOMUNICACIONES TALES COMO EL DE RADIOAFICIONADOS Y DE BANDA CIUDADANA. - LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES NO INCLUIDOS EN NINGÚN DE LAS CLASES ANTERIORES. LA PLANIFICACIÓN Y EL DISEÑO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EL EQUIPO (HARDWARE), PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE) Y TECNOLOGÍAS DE LAS COMUNICACIONES (INCLUYE REDES DE ÁREA LOCAL [LAN], RED DE ÁREA EXTENSA [WAN], ENTRE OTRAS) LAS UNIDADES CLASIFICADAS EN ESTA CLASE PUEDEN PROPORCIONAR LOS COMPONENTES DE SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO (COMO PUEDEN SER EL HARDWARE Y SOFTWARE) COMO PARTE DE SUS SERVICIOS INTEGRADOS O ESTOS COMPONENTES PUEDEN SER PROPORCIONADOS POR TERCERAS PARTES O VENDEDORES. EN MUCHOS CASOS LAS UNIDADES CLASIFICADAS EN ESTA CLASE SUELEN INSTALAR EL SISTEMA, CAPACITAR Y APOYAR A LOS USUARIOS DEL SISTEMA. LOS SERVICIOS DE GERENCIA Y OPERACIÓN EN SITIO, DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y/O INSTALACIONES INFORMÁTICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS CLIENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SERVICIOS DE SOPORTE RELACIONADOS. LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN EL DISEÑO, DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN Y EN EQUIPOS DE INFORMÁTICA. LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA SISTEMAS DE INGENIERÍA Y FABRICACIÓN ASISTIDA POR COMPUTADOR. EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21638932F58ED

25 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:02:58

AB21638932 PÁGINA: 2 DE 3

ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6190 (OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,000.00
VALOR NOMINAL : \$5,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,000.00
VALOR NOMINAL : \$5,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,000.00
VALOR NOMINAL : \$5,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 1 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02300497 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ROA TORRES WILSON FRANCISCO	C.C. 000000080092141
QUE POR ACTA NO. 002 DE ACCIONISTA UNICO DEL 8 DE AGOSTO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02364854 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
JAUREGUI AGUIRRE MARIA FERNANDA	C.C. 000001019015133

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$772,287,816



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21638932F58ED

25 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:02:58

AB21638932

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 6202

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza P. A.

14/12/21 15:08

Ver Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Teléfono

Móvil 3219836850

Fax

Correo electrónico administracion@maxwelltelco.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado	
2021	642.247.934	0,82	14	

[Editar datos resumen](#)

[Editar datos completos](#)

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL



CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21638932F58ED

25 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:02:58

AB21638932

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MAXWELL TELECOMUNICACIONES S A S

N.I.T. : 901.153.380-9 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02916066 DEL 8 DE FEBRERO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 138,826,474

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AVENIDA LOS ZIPAS 27 102 CONJUNTO
SANTA ANA 2 CASONA 7

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

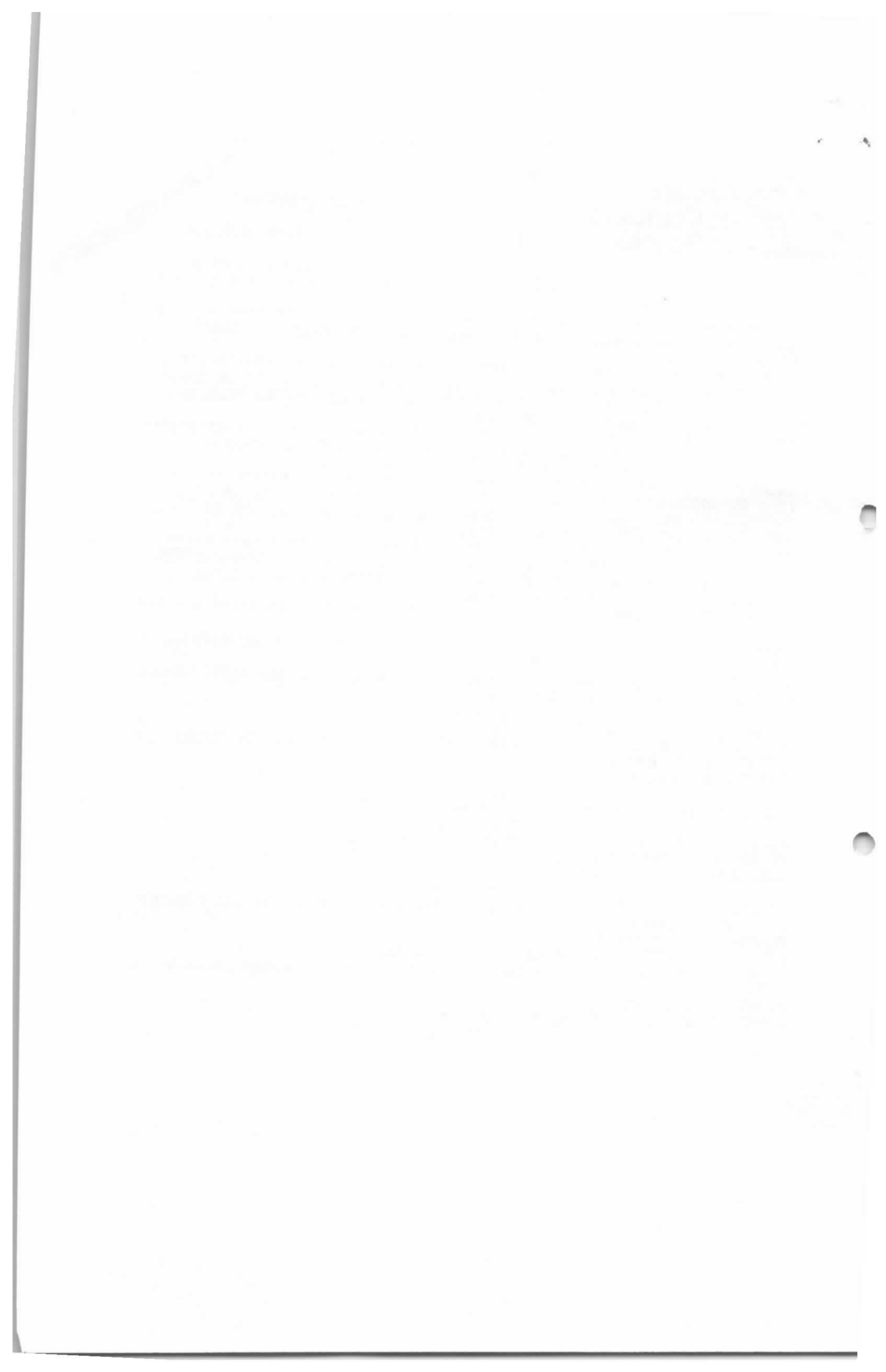
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FCOROA@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : AVENIDA LOS ZIPAS 27 102 CONJUNTO SANTA ANA 2
CASONA 7

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : FCOROA@GMAIL.COM

CERTIFICA:



35

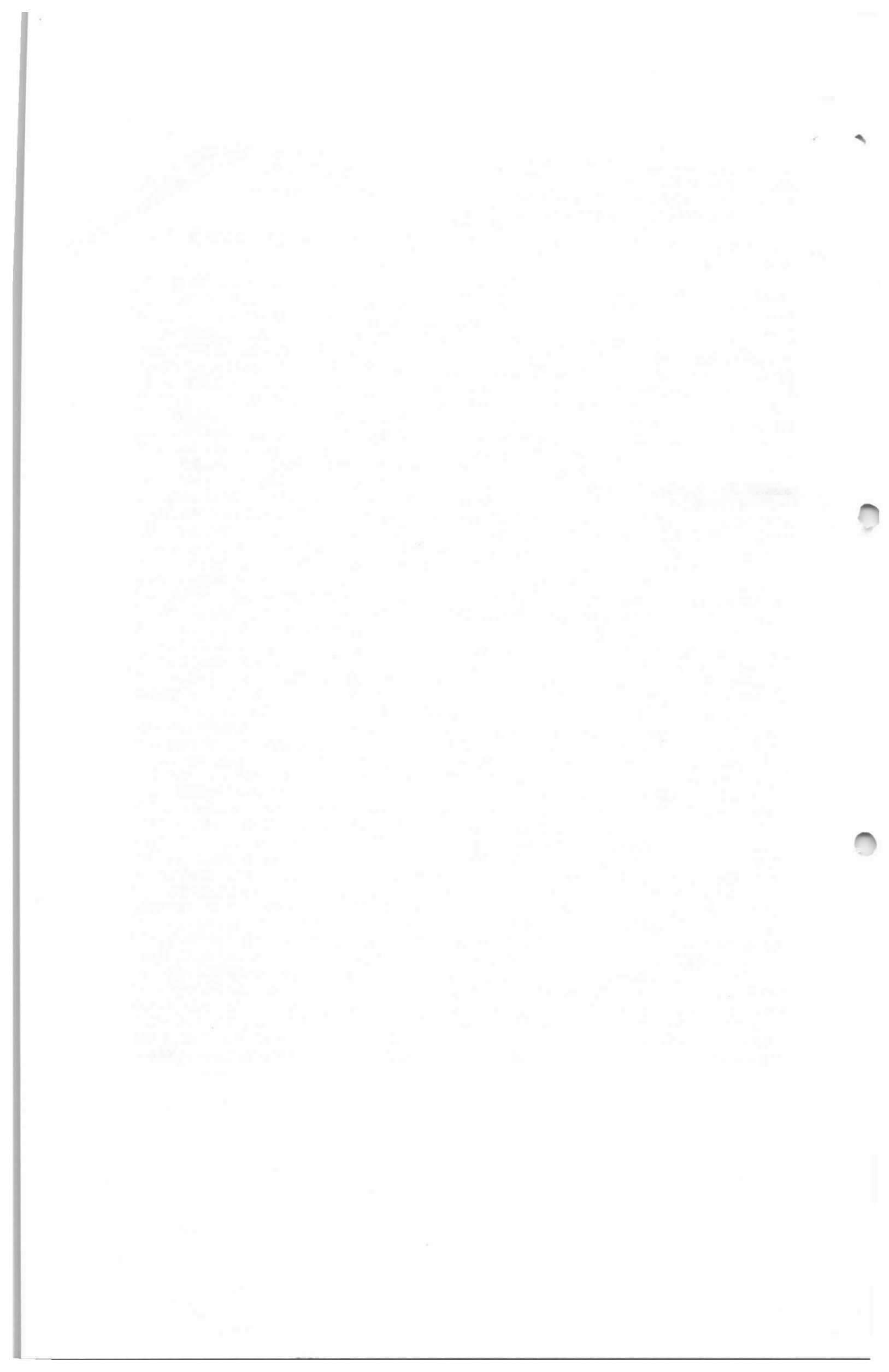
CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 1 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02300497 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MAXWELL TELECOMUNICACIONES S A S.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO: EL SUMINISTRO DE APLICACIONES ESPECIALIZADAS DE TELECOMUNICACIONES, TALES COMO LA LOCALIZACIÓN POR SATÉLITE, TELEMETRÍA: DE COMUNICACIONES U OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RASTREO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, Y UTILIZACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR. LA EXPLOTACIÓN DE LAS ESTACIONES TERMINALES DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE Y LAS INSTALACIONES ASOCIADAS OPERACIONALMENTE CONECTADAS CON UNO O MÁS SISTEMAS DE COMUNICACIONES TERRESTRES Y CAPACES DE TRANSMITIR O RECIBIR TELECOMUNICACIONES DESDE LOS SISTEMAS SATELITALES. EL SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE LAS REDES QUE NO POSEE NI CONTROLA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS DE INTERNET, TALES COMO ACCESO TELEFÓNICO A INTERNET, SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR INTERNET (VOIP: VOZ SOBRE PROTOCOLO DE INTERNET), ENTRE OTRAS. EL SUMINISTRO, DE SERVICIOS DE TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS, AL PÚBLICO. - LOS SERVICIOS PRESTADOS: POR ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS CAFÉ INTERNET EN DONDE PRIMA EL SERVICIO DE INTERNET - RECARGA EN LÍNEA Y PINES DE RECARGA PARA TELEFONÍA-LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS CABINAS TELEFÓNICAS EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR LAS CONEXIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES EXISTENTES: - REVENTA DE SERVICIOS TELECOMUNICACIONES (ES DECIR, LA COMPRA Y REVENTA DE LA CAPACIDAD DE LA RED, SIN PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADICIONALES). - LOS SERVICIOS AUXILIARES DE AYUDA CUYO OBJETIVO ES LA SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA, LA SEGURIDAD DEL ESTADO O RAZONES DE INTERÉS HUMANITARIO TALES COMO EL SERVICIO MÓVIL MARÍTIMO Y EL SERVICIO MÓVIL AERONÁUTICO. - LOS SERVICIOS ESPECIALES DE TELECOMUNICACIONES TALES COMO EL DE RADIOAFICIONADOS Y DE BANDA CIUDADANA. - LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES NO INCLUIDOS EN NINGÚN DE LAS CLASES ANTERIORES. LA PLANIFICACIÓN Y EL DISEÑO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EL EQUIPO (HARDWARE), PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE) Y TECNOLOGÍAS DE LAS COMUNICACIONES (INCLUYE REDES DE ÁREA LOCAL [LAN], RED DE ÁREA EXTENSA [WAN], ENTRE OTRAS) LAS UNIDADES CLASIFICADAS EN ESTA CLASE PUEDEN PROPORCIONAR LOS COMPONENTES DE SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO (COMO PUEDEN SER EL HARDWARE Y SOFTWARE) COMO PARTE DE SUS SERVICIOS INTEGRADOS O ESTOS COMPONENTES PUEDEN SER PROPORCIONADOS POR TERCERAS PARTES O VENDEDORES. EN MUCHOS CASOS LAS UNIDADES CLASIFICADAS EN ESTA CLASE SUELEN INSTALAR EL SISTEMA, CAPACITAR Y APOYAR A LOS USUARIOS DEL SISTEMA. LOS SERVICIOS DE GERENCIA Y OPERACIÓN EN SITIO, DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y/O INSTALACIONES INFORMÁTICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS CLIENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SERVICIOS DE SOPORTE RELACIONADOS. LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN EL DISEÑO, DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN Y EN EQUIPOS DE INFORMÁTICA. LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA SISTEMAS DE INGENIERÍA Y FABRICACIÓN ASISTIDA POR COMPUTADOR. EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO,





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21638932F58ED

25 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:02:58

AB21638932

PÁGINA: 2 DE 3

ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6190 (OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,000.00

VALOR NOMINAL : \$5,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,000.00

VALOR NOMINAL : \$5,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,000.00

VALOR NOMINAL : \$5,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 1 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02300497 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	

ROA TORRES WILSON FRANCISCO

C.C. 000000080092141

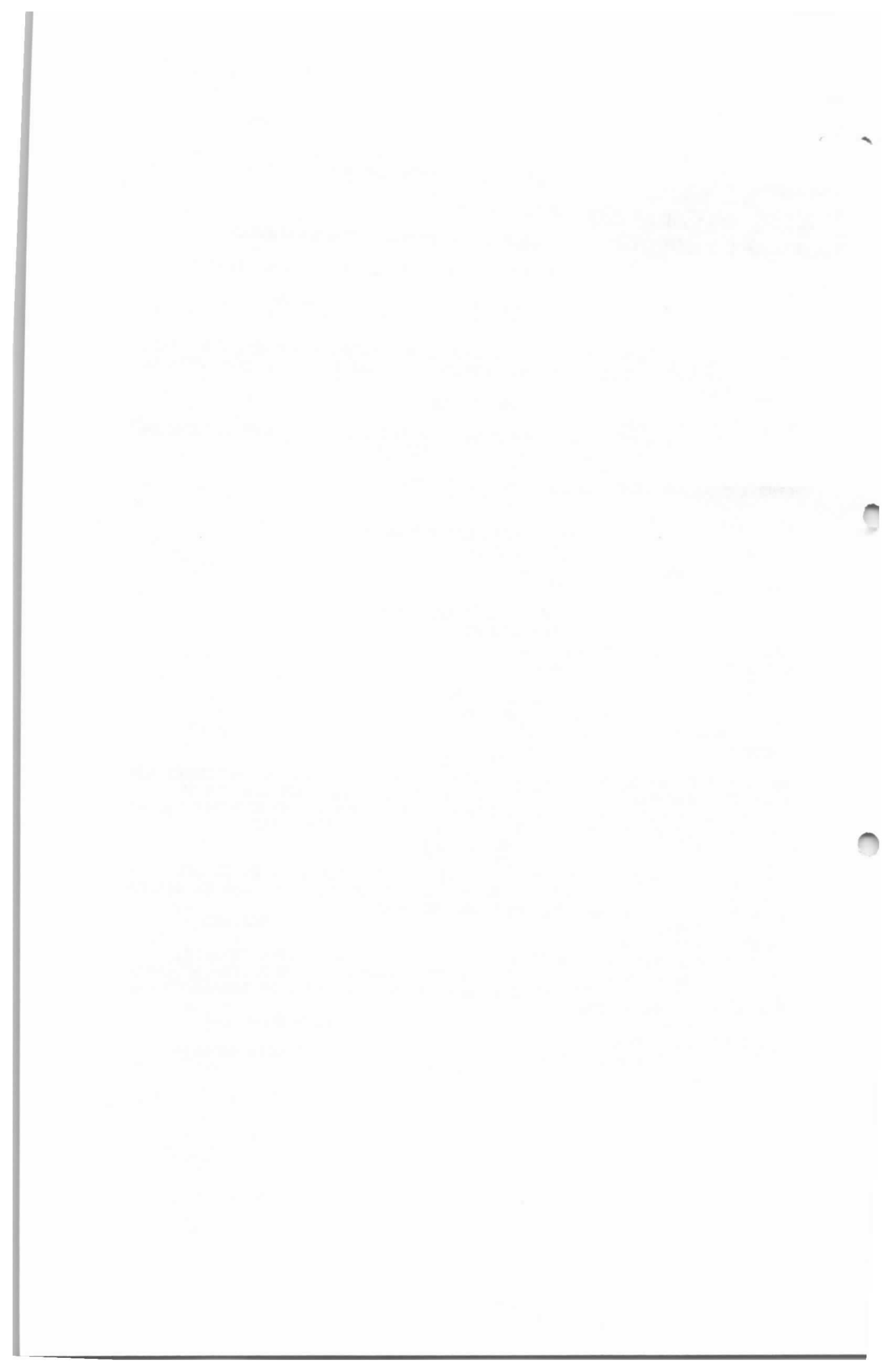
QUE POR ACTA NO. 002 DE ACCIONISTA UNICO DEL 8 DE AGOSTO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02364854 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	

JAUREGUI AGUIRRE MARIA FERNANDA

C.C. 000001019015133

CERTIFICA:



FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

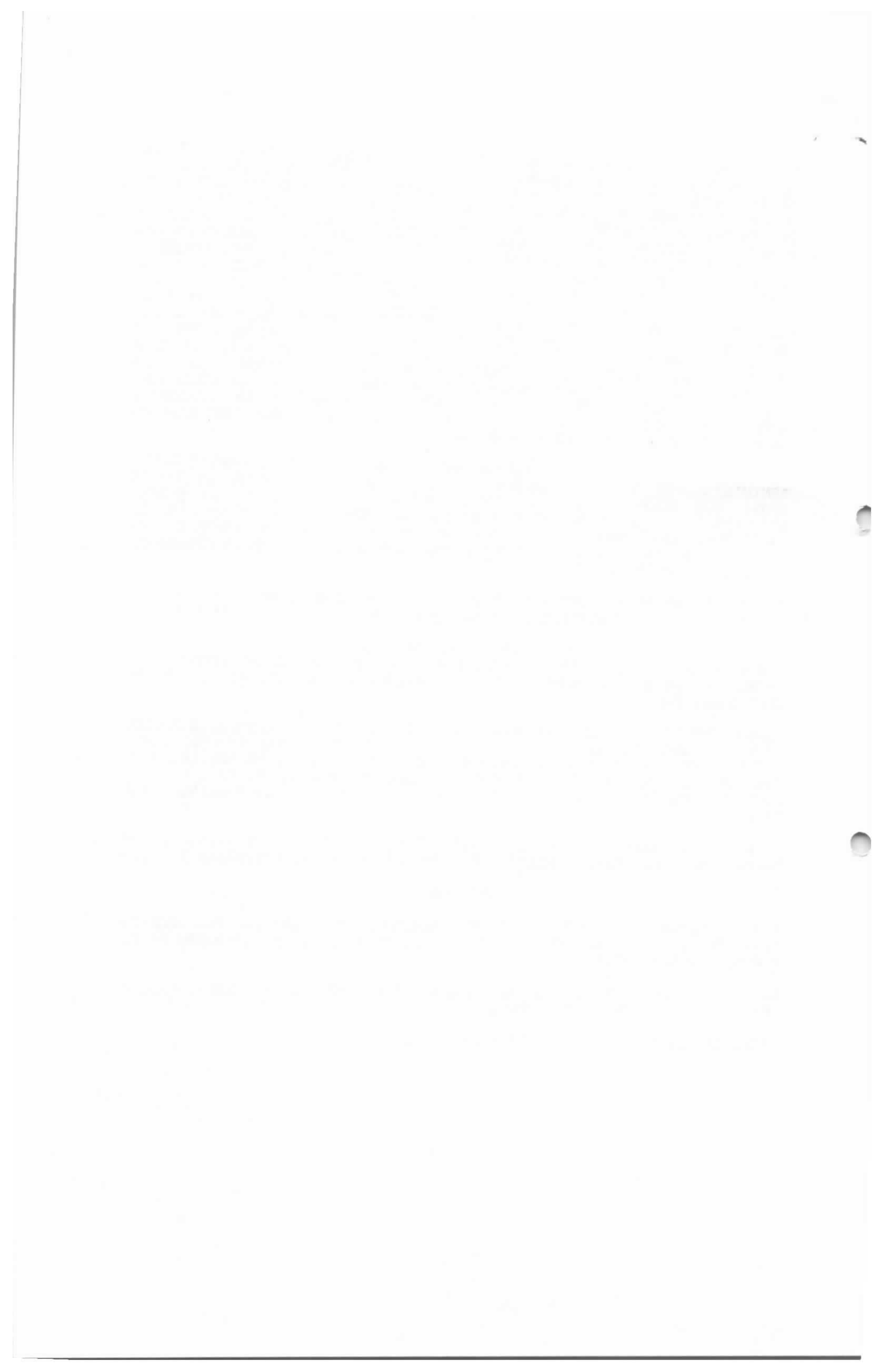
RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$772,287,816





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21638932F58ED

25 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:02:58

AB21638932 PÁGINA: 3 DE 3

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 6202

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

KÍUG 9T DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	Jefe Tecnológico
	NOMBRE DEL SERVIDOR	Jason Sánchez Palacio

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andres `

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social

Que se desarrolló la propuesta para realizar el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, para complementar los equipos faltantes en el área de producción, con el fin de superar las deficiencias operativas del canal Teleislas, aumentar la capacidad de prestación de servicios y aprovechar la instalación de la Red de Televisión Digital Terrestre en la Isla.

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de un personas natural o jurídica, para el suministro de equipos, mediante contratación directa regida por el derecho privado, en virtud de los estipulado en el manual de funciones que permite esta modalidad de contratación de acuerdo a los montos fijados para tal fin, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	Compra Equipos	
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural o jurídica para EL SUMINISTRO DE EQUIPOS, para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del canal TELEISLAS	
OBLIGACIONES GENERALES	contratista se obliga a: • Suministrar equipos tecnologico conforme listado de soliciud y cotizacion presentado • Prestar adecuada y oportunamente el objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional. • Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE	Suministro de equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del canal Teleislas
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE	Suministro de equipos: 

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

Equipo	Descripción	Cantidad
Kit de luces LB 10-3PT	ikan Lyra 1 x 1 Bi-Color 3-Point Soft Panel LED Light Kit. que contiene los siguientes elementos: - 3 x ikan Lyra LB10 Bi-Color Soft Panel 1 x 1 Studio and Field LED Light - Gold Mount Battery Plate - V-Mount Battery Plate - ikan Power Supply Adapter for Lyra LB10 and LW10 LED Lights - Barndoors with Removable Intensifiers - Yoke with Stand Receiver/Pin. - 3 x ikan V2 Heavy Duty Light Stand (8') - Stand Bag Light Kit Bag	1
Microfono lavalier MKE 2-4 GOLD-C	Sennheiser MKE 2 Gold Series Subminiature Omnidirectional Lavalier Microphone with 3-Pin LEMO Connector (Black)	2
OBLIGACIONES TELEISLAS	DE Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato contando la disponibilidad del PAC • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato	
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$23.564.345.00)	
CERTIFICADO	DE CRP 390 del rubro presupuestal 214020201 Plan de inversión 2021 por el valor de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL	

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

42

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DISPONIBILIDAD Y RUBRO	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$23.564. 345.00)
FORMA DE PAGO	- El valor total se pagará a la entrega a satisfacción del supervisor, del 100 % de los productos pactados Para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación del cumplimiento firmado por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado. Y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	Quince (15) Días
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	Jefe Tecnológico
OTROS	N/A 

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica con un (1) o más años de experiencia en suministro de equipos de producción en alta definición

- Constitución o existencia superior a un (1) año

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JASON SANCHEZ PALACIO CARGO: JEFE TECNOLÓGICO	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

Diciembre 15 de 2021, San Andrés Isla.



FECHA DE EXPEDICION:

10/12/2021

No.

cdp0390

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	214020201	RECURSOS	RECURSOS ORDINARIOS	\$23564345
PLAN DE INVERSION 2021				

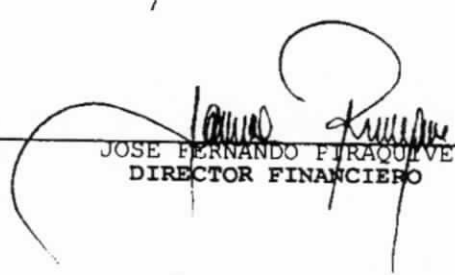
POR LA SUMA DE : VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE.
TOTAL (\$23,564,345)

PARA AMPARAR : SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEL

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JASON SANCHEZ


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

45

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación:
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31 de diciembre de 2019
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS.		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. 901.153.380-9		
FECHA:	15 de diciembre del 2021	CONSECUTIVO:	047

OBJETO DE SOLICITUD
Contratación de una persona natural o jurídica para EL SUMINISTRO DE EQUIPOS, para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del canal TELEISLAS.

GENERALIDADES			
VALOR:	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$23.564.345.00)	CDP Y RUBRO:	CRP 390 del rubro presupuestal 214020201 Plan de inversión 2021
FORMA DE PAGO:	El valor total se pagará a la entrega a satisfacción del supervisor, del 100 % de los productos pactados.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de 15 DÍAS. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

CONTENIDO CONTRACTUAL

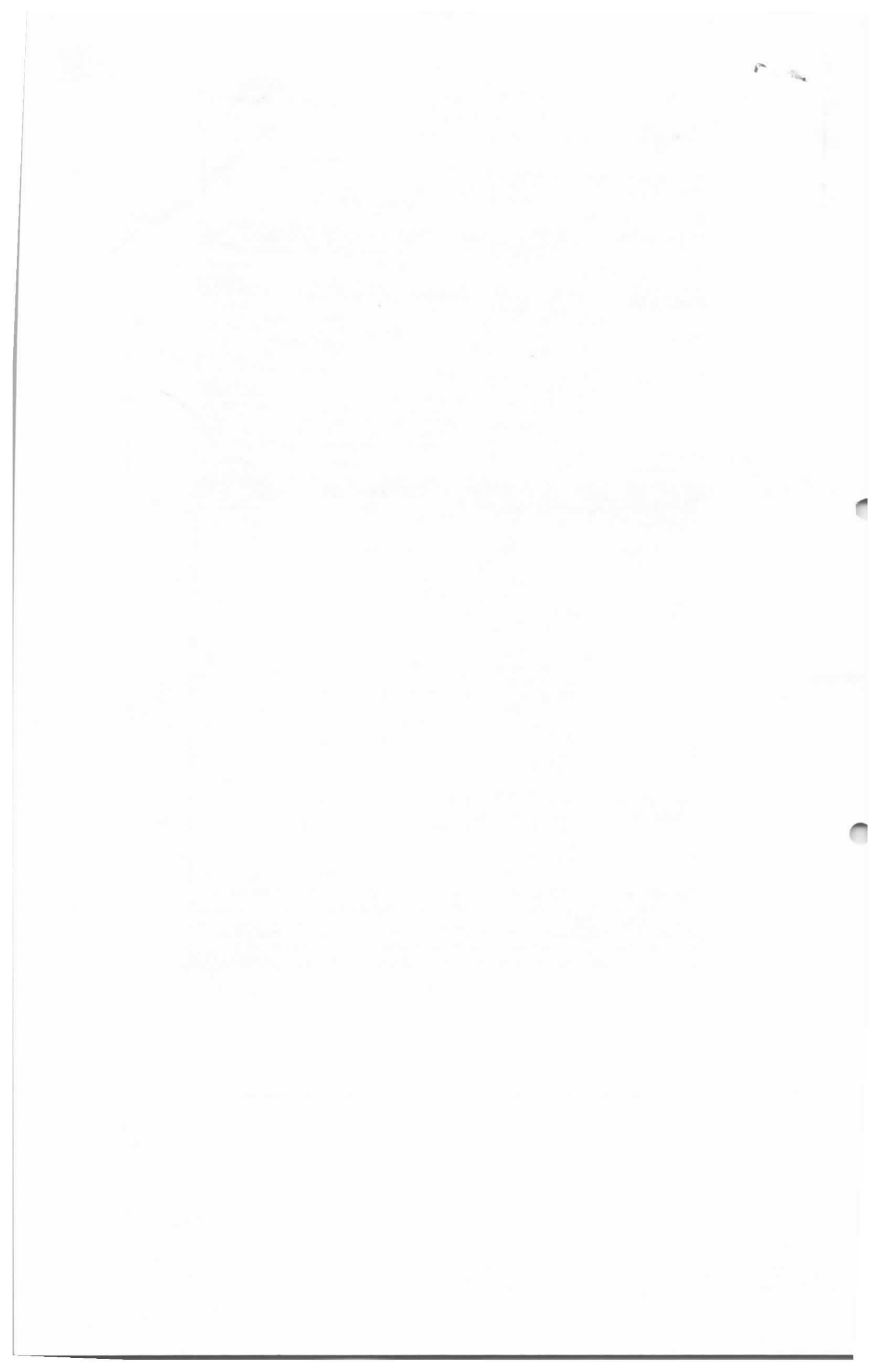
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:
El contratista se obliga a realizar el suministro de los siguientes equipos:

Equipo	Descripción	Cantidad
Kit de luces LB 10-3PT	ikan Lyra 1 x 1 Bi-Color 3-Point Soft Panel LED Light Kit, que contiene los siguientes elementos: - 3 x ikan Lyra LB10 Bi-Color Soft Panel 1 x 1 Studio and Field LED Light - Gold Mount Battery Plate - V-Mount Battery Plate - ikan Power Supply Adapter for Lyra LB10 and LW10 LED Lights - Barndoors with Removable Intensifiers - Yoke with Stand Receiver/Pin. - 3 x ikan V2 Heavy Duty Light Stand (8') - Stand Bag Light Kit Bag	1
Microfono lavalier MKE 2-4 GOLD-C	Sennheiser MKE 2 Gold Series Subminiature Omnidirectional Lavalier Microphone with 3-Pin LEMO Connector (Black)	2

CONDICIONES DE ENTREGA: La entrega será en San Andrés Isla, en las instalaciones del Canal TELEISLAS, ubicado en la Estación Simón Bolívar, Shingle Hill - La Loma.

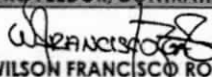
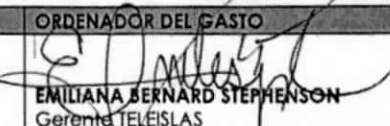
OBLIGACIONES GENERALES:

- Suministrar equipos tecnológicos conforme el listado de solicitud y cotización presentado.
- Prestar adecuada y oportunamente el objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y

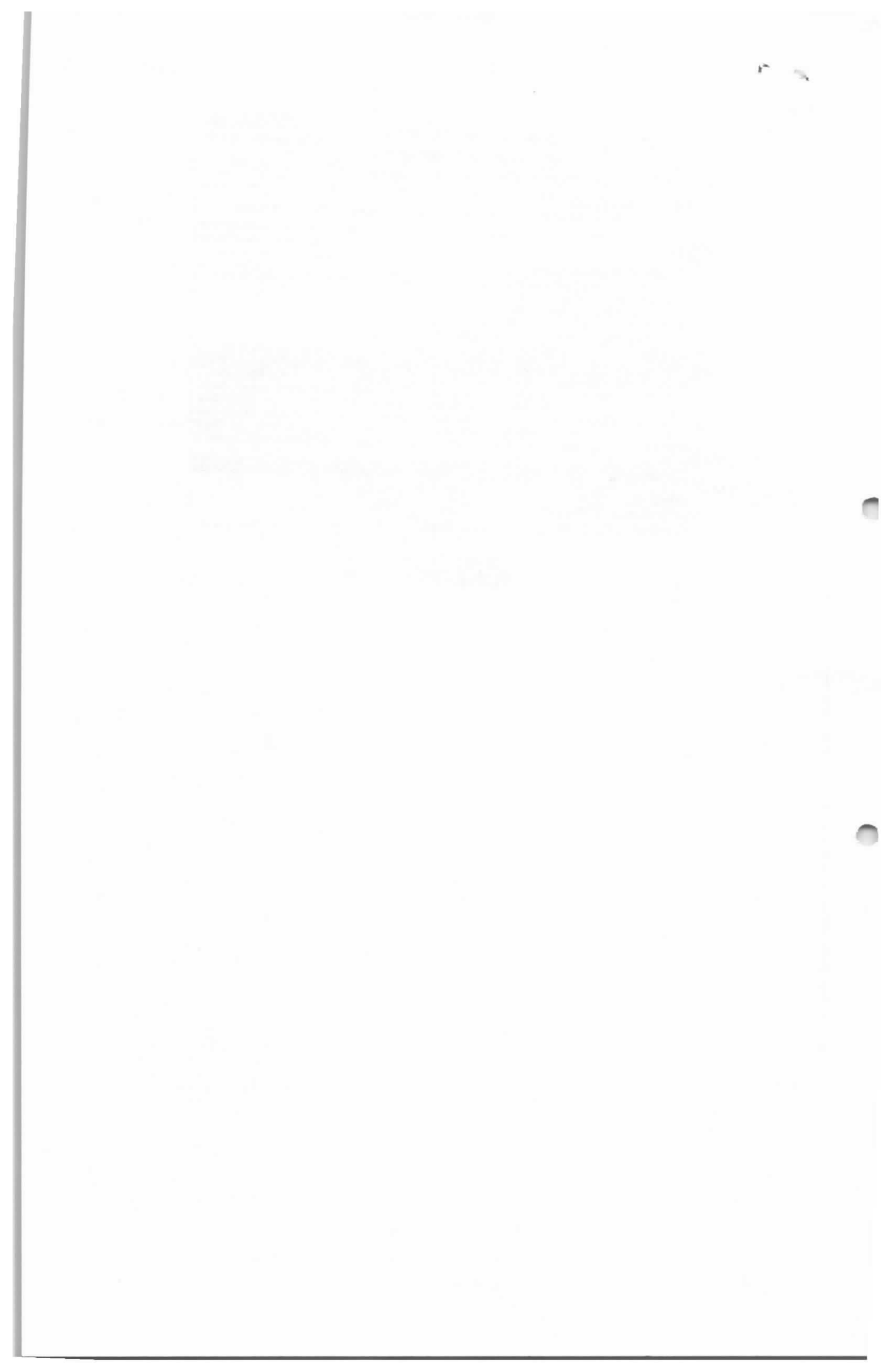


46

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

experiencia profesional.	
• Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.	
GARANTÍAS:	
N/A.	
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:	
Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:	
• Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 • Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 • Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS) • Y demás normas concordantes y complementarias	
ADICIONALES	
EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.	
PROVEEDOR/CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
 WILSON FRANCISCO ROA TORRES Rep. Legal C.c. 901.153.380-9	 EMILIANA BERNARD STEPHENSON Gerente TELEISLAS

Proyectó	Karina Heredia Leiva
Revisó	Elio Hockler Cordero
Archivó	Juanne Escobedo Poytor

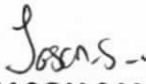


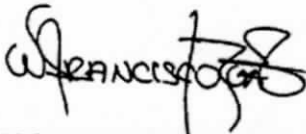
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 47/2021	
CONTRATANTE	TELEISLAS
CONTRATISTA	MAXWELL TELECOMUNICACIONES S.A.S
OBJETO	Contratación de una persona natural o jurídica para el SUMINISTRO DE EQUIPOS, para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del canal teleislas.
VALOR	\$ 23.564.345
FECHA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE DICIEMBRE 2021
PLAZO	QUINCE (15) DIAS

Entre el supervisor del contrato **JASON SANCHEZ PALACIO** y el contratista **WILSON FRANCISCO ROA TORRES**, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 80092141 de Bogotá, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los Quince (15) días del mes de diciembre de 2021.


JASON SANCHEZ PALACIO
 Supervisor


WILSON FRANCISCO ROA TORRES,
 80092141 de Bogota)



48

FECHA DE EXPEDICION:

10/12/2021

No.

cdp0390

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	214020201	RECURSOS	RECURSOS ORDINARIOS	\$23564345
PLAN DE INVERSION 2021				

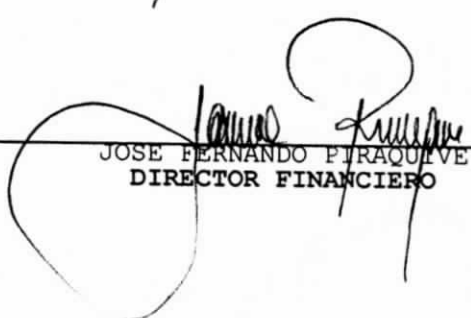
POR LA SUMA DE : VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE.
TOTAL (\$23,564,345)

PARA AMPARAR : SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEL

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JASON SANCHEZ



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0429

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$23564345
PLAN DE INVERSION 2021

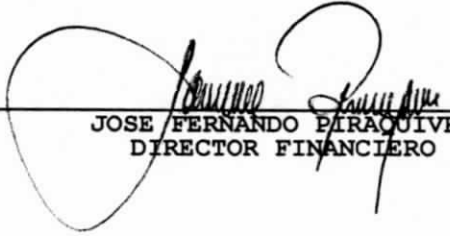
PROVEEDOR : MAXWELL TELECOMUNICACIONES 901153380

POR LA SUMA DE : 23,564,345

VALOR EN LETRAS: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL
TRESIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA FORTALECER LA

FECHA DE EXPEDICION: 15/12/2021


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

The first part of the paper discusses the importance of the study and the objectives of the research. It also provides a brief overview of the methodology used in the study.

The second part of the paper presents the results of the study. It includes a detailed description of the data collected and the analysis performed. The results are presented in a clear and concise manner, with appropriate use of tables and figures.

The third part of the paper discusses the implications of the study. It highlights the key findings and their significance for the field of research. It also provides recommendations for future research and practical applications.

The fourth part of the paper concludes the study. It summarizes the main points of the paper and reiterates the importance of the research. It also provides a final statement on the findings and their implications.

The fifth part of the paper is a reference list. It includes a comprehensive list of all the sources cited in the paper, formatted according to the appropriate style guide.

The sixth part of the paper is an appendix. It contains additional information that is relevant to the study but is too detailed to include in the main text. This may include raw data, detailed calculations, or additional figures.

The seventh part of the paper is a glossary. It provides definitions for key terms and concepts used in the paper, ensuring that the reader has a clear understanding of the terminology.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

52

PROVEEDOR / CONTRATISTA	MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS.		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. 901.153.380-9		
FECHA:	15 de diciembre del 2021	CONSECUTIVO:	047

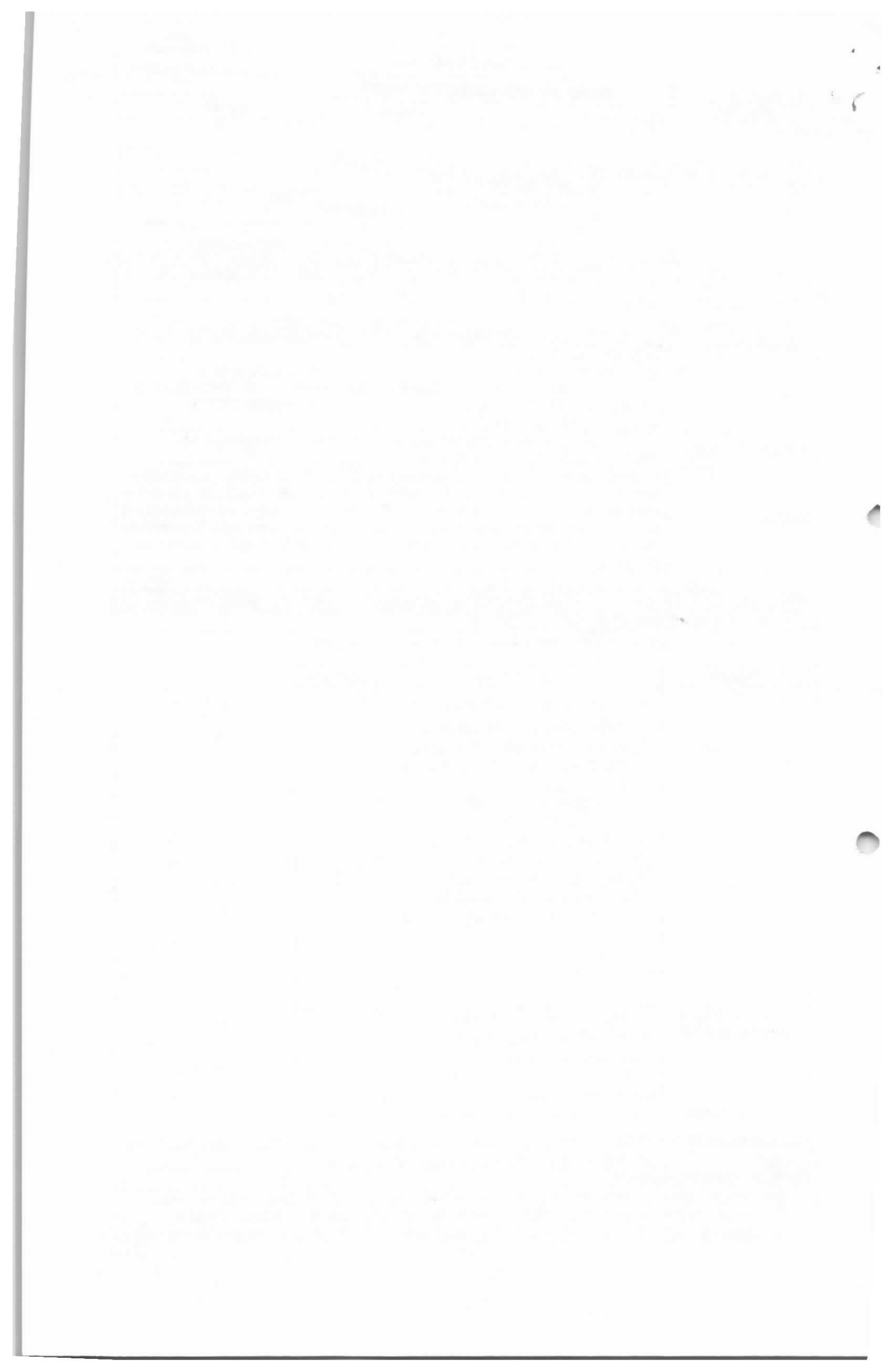
OBJETO DE SOLICITUD
Contratación de una persona natural o jurídica para EL SUMINISTRO DE EQUIPOS, para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del canal TELEISLAS.

GENERALIDADES			
VALOR:	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$23.564.345.00)	CDP Y RUBRO:	CRP 390 del rubro presupuestal 214020201 Plan de inversión 2021
FORMA DE PAGO:	El valor total se pagará a la entrega a satisfacción del supervisor, del 100 % de los productos pactados.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de 15 DÍAS. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

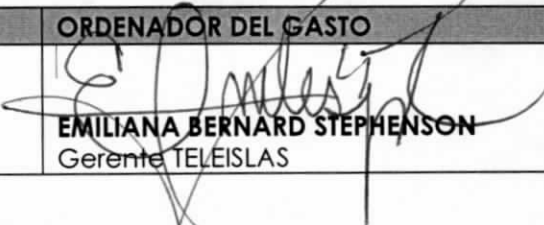
CONTENIDO CONTRACTUAL		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:		
El contratista se obliga a realizar el suministro de los siguientes equipos:		
Equipo	Descripción	Cantidad
Kit de luces LB 10-3PT	ikan Lyra 1 x 1 Bi-Color 3-Point Soft Panel LED Light Kit. que contiene los siguientes elementos: - 3 x ikan Lyra LB10 Bi-Color Soft Panel 1 x 1 Studio and Field LED Light - Gold Mount Battery Plate - V-Mount Battery Plate - ikan Power Supply Adapter for Lyra LB10 and LW10 LED Lights - Barndoors with Removable Intensifiers - Yoke with Stand Receiver/Pin. - 3 x ikan V2 Heavy Duty Light Stand (8') - Stand Bag Light Kit Bag	1
Microfono lavalier MKE 2-4 GOLD-C	Sennheiser MKE 2 Gold Series Subminiature Omnidirectional Lavalier Microphone with 3-Pin LEMO Connector (Black)	2

CONDICIONES DE ENTREGA: La entrega será en San Andrés Isla, en las instalaciones del Canal TELEISLAS, ubicado en la Estación Simón Bolívar, Shingle Hill - La Loma.

- OBLIGACIONES GENERALES:**
- Suministrar equipos tecnológicos conforme el listado de solicitud y cotización presentado.
 - Prestar adecuada y oportunamente el objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y



	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

experiencia profesional. • Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.	
GARANTÍAS:	
N/A.	
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:	
Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones: • Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 • Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 • Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS) • Y demás normas concordantes y complementarias	
ADICIONALES	
EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.	
PROVEEDOR/CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
WILSON FRANCISCO ROA TORRES Rep. Legal C.c. 901.153.380-9	 EMILIANA BERNARD STEPHENSON Gerente TELEISLAS

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Corbnet
Archivó	Jamie Escalona Taylor



Señor:
Ing. Thomas E. Jessie M
Teleislas Ltda
San Andres Isla

Reciba un cordial saludo. A continuación, presentamos la propuesta para la adquisición de equipos.

Item	Referencia	Descripción	Marca	Unidad	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
		EQUIPOS					
1	LB10-3PT-KIT	ikan Lyra 1 x 1 Bi-Color 3-Point Soft Panel LED Light Kit. que contiene los siguientes elementos: - 3 x ikan Lyra LB10 Bi-Color Soft Panel 1 x 1 Studio and Field LED Light - Gold Mount Battery Plate - V-Mount Battery Plate - ikan Power Supply Adapter for Lyra LB10 and LW10 LED Lights - Barndoors with Removable Intensifiers - Yoke with Stand Receiver/Pin. - 3 x ikan V2 Heavy Duty Light Stand (8') - Stand Bag - Light Kit Bag	IKAN	UNIDAD	1	\$17.864.345	\$ 17.864.345
2	MKE 2-4 GOLD-C	Sennheiser MKE 2 Gold Series Subminiature Omnidirectional Lavalier Microphone with 3-Pin LEMO Connector (Black)	SENNHEISER	UNIDAD	2	\$2.850.000	\$ 5.700.000
						Subtotal	\$ 23.564.345
						0% IVA	\$ 0
						TOTAL COP\$	\$ 23.564.345



Faint, illegible text block in the upper middle section of the page.

Faint, illegible text block in the middle right section of the page.

Faint, illegible text block in the middle right section of the page, below the previous one.



AÑO MES DIA
2022 2 4 \$ 22,975,345.00

Páguese a: MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS

La suma de: VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140 No. : SSO0051
FECHA : DIA 4 MES 2 AÑO 2022

CONCEPTO: ADQ EQUIPOS FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCT

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		22,975,345.00
240101	BIENES Y SERVICIOS	22,975,345.00	
TOTALES		22,975,345.00	22,975,345.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	Nombre . MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS C.C. O NIT. 901153380

TESORERA

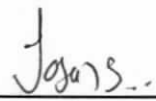
57

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de Diciembre de 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLÓGICO

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



Departamento	Fecha		
San Andrés y Providencia	03	02	2022

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° FE59

Cliente: SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
Dirección: LA LOMA SHINGLE HILL
Email: gerencia@teleislas.com.co
Vencimiento: Febrero 11 del 2022
Fecha de pago: 11/02/2022
NIT: 827000481
Departamento: San Andrés y Providencia
Tipo negociación: Contado
Hora emisión: 17:01:29
Fecha de firmado: 03/02/2022 22:01:30
Teléfono: 5132047
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Moneda: COP Colombia, Pesos

Total de Líneas: 2

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	008	1,00	SUMINISTRO DE EQUIPOS REF. LB10-3PT-KIT Descripción "ikan Lyra 1 x 1 Bi-Color 3-Point Soft Panel LED Light Kit. que contiene los siguientes elementos: - 3 x ican Lyra LB10 Bi-Color Soft Panel 1 x 1 Studio and Field LED Light- Gold Mount Battery Plate- V-Mount Battery Plate- ican Power Supply Adapter for Lyra LB10 and LW10 LED Lights- Barndoors with Removable Intensifiers- Yoke with Stand Receiver/Pin.- 3 x ican V2 Heavy Duty Light Stand (8')- Stand Bag-Light Kit Bag"	WSD	\$17.864.345,00	\$17.864.345,00
2	008	2,00	SUMINISTRO DE EQUIPOS REF. MIKE 2-4 GOLD-CD Descripción Sennheiser MIKE 2 Gold Series Subminiature Omnidirectional Lavalier Microphone with 3-Pin LEMO Connector (Black)	WSD	\$2.850.000,00	\$5.700.000,00
SON: (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS) CUFE: f05df4acfd1b8bc144ebefc81a45ca66ade2d8a4031cbbaae8931cb2fbb150c999e0e4dea8ff3f6264749b22a053					SUBTOTAL:	\$23.564.345,00
NOTAS:					TOTAL:	\$23.564.345,00

Firma Digital:

nKsMpS3vRgLLJZPC04hd8SG0gBw6wkl7RbHL9oxdawGXkK60a0vDAabfyPozSDJ2B00WvaXPPBy9RAOWpLzPpaxU4X5ouSPW3UIGCQsDoww5sml
 0whkIMZMS46vPPHqKJmJmWykNqncANVahhbx+05ISbn2mHxLLGYYw6lNWhMMWVBIHy780uHvDLULrCEo8a53r5v/CvKdOH3JWrpQmtunu9LFqV/
 rBoHuhmyn9Hd hFRl DiletrpivUGANTYxq7N MK7aV8mve6mPC1SpnHcIVeC24K8IXAVm2Cv8hA123JaA7CmDmAFDmH0PTPrub1fpm

Bank Address Calle 30A #6-75 piso 1 Torre sur Ed. Bancolombia, Bogotá,

Colombia

Bank: Bancolombia

Account name: Maxwell Telecomunicaciones

Account #: 682-899099-94 (saving account)

SWIFT CODE # COLOCOBM in case you need 11 digits use

COLOCOBMXXX

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. NIT. 890.930.534-0



Certificado de Aportes

Se certifica que MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS identificado(a) con NI 901153380 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILSON FRANCISCO ROA TORRES identificado(a) con CC 80092141

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lma	vac	avp	vct	trl	vip			
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	30																\$7,000,000	12.5%	\$875,000	
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																\$7,000,000	16%	\$1,120,000	
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-11	30																\$7,000,000		\$35,000	
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-11	30																\$7,000,000		\$35,000	
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-11	30																\$0	0%	\$0	
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2021-11	30																\$0	0%	\$0	
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																\$7,000,000	0.522%	\$36,600	
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																\$7,000,000	4%	\$280,000	
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																\$7,000,000	2%	\$140,000	
9428119309	1256910301	E	2021-12-22	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30																\$7,000,000	3%	\$210,000	

Este certificado se expide el día 2021-12-23 a las 02:12.

24 de diciembre de 2021

SEÑORES:
TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA

Ref. Entrega de equipos.

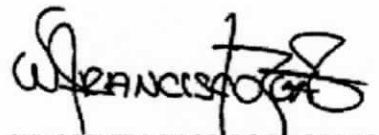
Nos permitimos hacer entrega de los equipos descritos a continuación con sus valores según propuesta enviada:

Ítem	Referencia	Descripción	Marca	Unidad	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
EQUIPOS							
1	LB10-3PT-KIT	Ikan Lyra 1 x 1 Bi-Color 3-Point Soft Panel LED Light Kit. que contiene los siguientes elementos: - 3 x Ikan Lyra LB10 Bi-Color Soft Panel 1 x 1 Studio and Field LED Light - Gold Mount Battery Plate - V-Mount Battery Plate - Ikan Power Supply Adapter for Lyra LB10 and LW10 LED Lights - Bamdoors with Removable Intensifiers - Yoke with Stand Receiver (Pin) - 3 x Ikan V2 Heavy Duty Light Stand (8") - Stand Bag - Light Kit Bag	IKAN	UNIDAD	1	\$17.864.345	\$ 17.864.345
2	MKE 2-4 GOLD-C	Sennheiser MKE 2 Gold Series Subminiature Omnidirectional Lavalier Microphone with 3-Pin LEMO Connector (Black)	SENNHEISER	UNIDAD	2	\$2.850.000	\$ 5.700.000
Subtotal							\$ 23.564.345
0% IVA							\$ 0
TOTAL COP\$							\$ 23.564.345

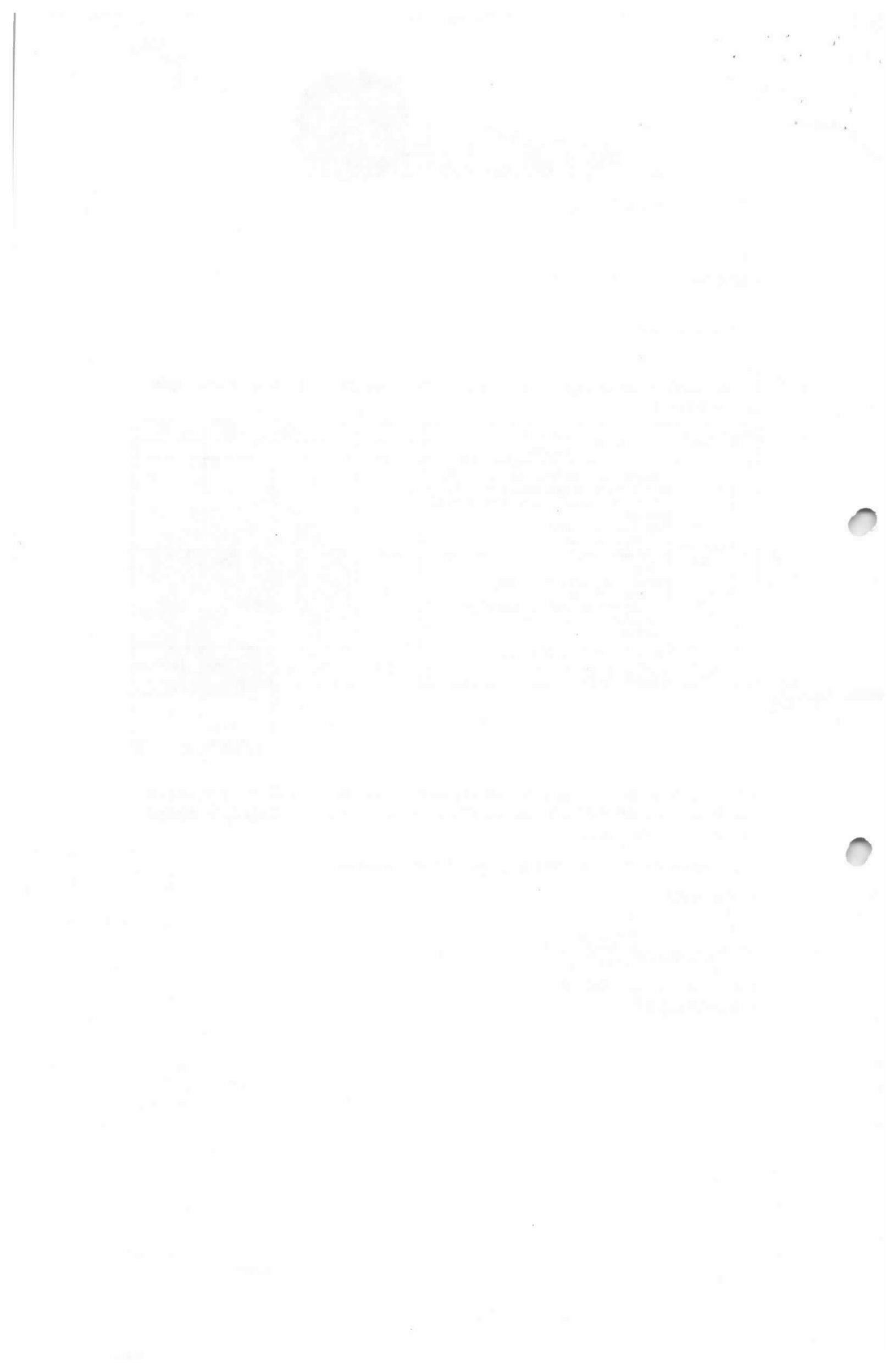
Esto con el fin de dejar constancia que, los equipos fueron recibidos a satisfacción por parte de TELEISLAS y que MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS ha cumplido con la entrega de los equipos dentro del plazo estipulado.

Se anexa a la presente, soporte de pago parafiscales para su revisión

Cordialmente;



WILSON FRANCISCO ROA TORRES
 GERENTE GENERAL



	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha de aprobación: 17/02/2020
	INGRESO DE ALMACÉN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	

ELEMENTO CONSUMO	☒	ELEMENTO DEVOLUTIVO	☐
------------------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------

FECHA	24/12/2021
NÚMERO	32

PROVEEDOR	MAXWELL TELECOMUNICACIONES
NIT	
No. CONTRATO	ORDEN DE SERVICIOS # 047

RELACIÓN DE LOS ARTÍCULOS RECIBIDOS				
CANTIDAD	DETALLE ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT	TOTAL
1	LB 10-3PT-KIT	IKAN	\$ 17.864.345	\$ 17.864.345
2	MKE 25-4 GOLD- C	SENNHEISER	2.850.000	\$ 5.700.000
TOTAL				\$ 23.564.345

RECIBIDO POR	
NOMBRE	JAMIE ESCALONA
CARGO	ASISTENTE GERENCIA

ENTREGADO POR	
NOMBRE	
CARGO	

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approval: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

62

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 47 DE 2021

OBJETO	Contratación de una persona natural o jurídica para EL SUMINISTRO DE EQUIPOS, para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del canal Teleislas.
---------------	--

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes Diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las Islas TELESAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELESAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELESAS**, la empresa **MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS** identificado con nit 901.153.380-9 representado legalmente por **WILSON FRANCISCO ROA TORRES** identificado con cedula de ciudadanía **No. 80092141** como contratista y **JASON SANCHEZ PALACIO** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención

CONTRATISTA	MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS
IDENTIFICACIÓN	80092141
VALOR DEL CONTRATO	23.564.345
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 23.564.345
VALOR ANTICIPO	\$
VALOR PAGOS	
SALDO POR PAGAR	\$ 23.564.345
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELESAS	0

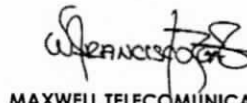
En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que **TELESAS** cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Ordenador De Gasto

JASON SANCHEZ PALACIO
 Supervisor


MAXWELL TELECOMUNICACIONES SAS
 CC: 80092141
 Representante Legal

C.C. .Carpeta del contrato

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia